

Suerte, mi general

Cuando un general de la inteligencia de Julio Rodríguez decide bajar a la arena política en una formación con limitadas expectativas electorales, lo hace para servir a su país

XOSÉ FORTES BOUZÁN

El País - 10 NOV 2015 - 00:00 CET

Los medios de comunicación se han hecho eco, con gran despliegue de titulares y fotografías, del nuevo fichaje de Podemos. Nada menos que el general, ex JEMAD, Julio Rodríguez. La noticia, sin embargo, nos la ha proporcionado el Gobierno. En vez de aceptar su solicitud de pase al retiro, decidieron, por “pérdida de confianza y falta de idoneidad”, destituirlo previamente como vocal de la Orden de San Hermenegildo, sin tener competencias para ello, ya que ostentaba este cargo por su condición de ex Jefe de Estado Mayor, y con la única finalidad de intentar “manchar” su brillante hoja de servicios.

Se ha criticado, por activa y por pasiva, como un aviso a navegantes, su posición partidista, cuando los partidos son, según la constitución, el cauce natural de la participación política; se le ha tachado de incoherente (Catalá) por incorporarse al proyecto de Podemos, y se ha recordado que en su toma de posesión como JEMAD (Jefe del Estado Mayor de la Defensa) prometió en vez de jurar. Esto del juramento remite a países y periodos confesionales, y de manera más directa al Antiguo Régimen, en el que Dios junto a la Corona encarnaban la soberanía (jurar es poner a Dios por testigo). En la mayoría de los países civilizados, que saben que para una saludable convivencia social la religión debe limitarse al ámbito privado, la fórmula habitual viene siendo el “prometo”.

Lo ocurrido en un programa de TVE en el que un solo tertulio (y sin dar opción a réplica por ninguno de los presentes) comentó la noticia de su fichaje por Podemos con argumentos infamantes que sólo emplean los mercenarios, roza lo nauseabundo. Solo a alguien instalado en la paranoia se le puede ocurrir situar a Julio Rodríguez en la órbita de ETA.

Con lo sencillo que sería pensar que cuando un general de su inteligencia y competencia profesional decide, en estos tiempos convulsos, bajar a la arena política en una formación con limitadas expectativas electorales, lo único que pueda moverle sea simplemente el afán de servir a su país, es decir, el patriotismo. Menos mal que siempre le quedará, mi general, el reconocimiento de los militares demócratas, plasmado en el Primer Premio Bernardo Vidal de valores constitucionales, y revalidado al elegirle para presidir el Foro Milicia y Democracia.

Los que pertenecemos a la Unión Militar Democrática (UMD), y tuvimos que sufrir la ristra de insultos que se vertían contra nosotros en las “Notas Informativas” del ministerio del Ejército, y los más directos del Consejo de Guerra de Hoyo de Manzanares en 1976 (“traidores”, “que le arranquen las estrellas”, “que le peguen cuatro tiros”), sabemos lo que duelen este tipo de agresiones. Lo que hoy nos sorprende es que sigan perdurando algunas descalificaciones que teníamos encuadradas en la ideología y léxico del bunker. A pesar de la recaída del 23-F, habíamos llegado a creer que con la aprobación en referéndum de la Constitución del 78 se ponía una losa, similar a la del Valle de los Caídos, sobre los 40 años de franquismo.

La constitución no sólo restablecía un amplio marco de libertades sino que, en disposición transitoria, derogaba todas las leyes franquistas. Quizá por eso los militares demócratas celebramos con tanto entusiasmo aquellas cenas constitucionales, convocadas por Bernardo Vidal (“La UMD ha muerto, ¡Viva la Constitución!”).

Todos sabíamos que en el seno del PP anidaba emboscado el viejo franquismo. De ahí esos tics tan sorprendentes sobre ciertas libertades, sobre la memoria histórica y especialmente sobre los temas militares. Tanto es así que setenta años después del final de la Guerra Civil el Partido Popular fue incapaz de sumarse al resto de los grupos parlamentarios cuando acordaron “rendir homenaje” a los militares demócratas que habían contribuido decisivamente a la Transición Política.

Lo más deprimente e inquietante es que algunos de estos tics afecten también a otros partidos, y a la propia interpretación de la Constitución, utilizada a veces como arma arrojadiza, cuando no es más que un marco de convivencia que conviene adaptar al espíritu de los tiempos y a las demandas sociales. En ocasiones uno se pregunta si puede seguir teniendo vigencia aquella frase lapidaria de Théófilo Gautier (*Voyage en Espagne*, 1843) , al ver en todas las plazas de los pueblos un monolito con el letrero de plaza de la Constitución: “En España la Constitución es un revoco de yeso sobre granito”.

Si puedes aportar tu experiencia para encontrar salida al problema catalán , adaptar la constitución a las demandas del presente, y contribuir a articular una España más justa e igualitaria habrá valido la pena.

Xosé Fortes es Coronel de Infantería y miembro fundador de la UMD